Rendición de cuentas 2017

RECTORA
María Magdalena Bravo G. Magíster

GRUPO PROMOTOR
Juan Jerónimo Varea Guayasamín
Juan Martín Varea Guayasamín

VICERRECTORA ACADÉMICA
Sylvana Gordillo. Magíster

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Ing. Hernán Herrera

SECRETARIO GENERAL
Tglo. Juan Serrano Larrea

Coordinación y supervisión editorial e institucional: María Magdalena Bravo G.

Colaboraron con este informe: Martín Varea, Jerónimo Varea, Sylvana Gordillo Pérez, Hernán Herrera, Pahola Bravo, Luis Armijo, Paúl Hermann, Cristina Salazar, María Mercedes Valencia, Karla Orbe, Juan Serrano, María Luisa Orbe, Miriam Revelo.

Fotografías
Archivo ISPADE, Paola Vacas

Diseño y Diagramación
Cristina Salazar

ISPADE 2017
Ulpiano Páez N1926 y Avenida Patria, Quito, Ecuador
Teléfonos (593) 2232029 - (593) 2232030
www.ispade.edu.ec

Citación: ISPADE, 2018. Informe de Rendición de Cuentas - Año 2017. Quito, Ecuador: ISPADE, 201

ÍNDICE

Autoridades 04
Presentación 05
Filosofía Institucional 06
Objetivos institucionales y estratégicos 06
Oferta Académica 07
Antecedentes 08
Introducción 10

8 Fortalecimiento y Aseguramiento de la Calidad

8.1 Cómo entiende el ISPADE el Aseguramiento de la Calidad 11

9 Gestión Académica 13

9.1 Unidad de Titulación 14
9.2 Selección y Seguimiento Docente 16
9.3 Eficiencia Terminal 16
9.4 Técnico Superior en Idioma Inglés 18
9.5 Tecnología Superior en Administración de Empresas 19
9.6 Coordinación Humanística del Instituto 20

10 Gestión Administrativa Financiera 22

11 Gestión Secretaría General 25

12 Semana de la Cultura y el Talento 26

13 Políticas y actividades de Acción Afirmativa 27

14 Gestión de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad 30

15 Galería Fotográfica 33

Referencia Bibliográfica 56

Autoridades

RECTORA

María Magdalena Bravo G. Magíster
Licenciada en Comunicación para el Desarrollo
Universidad Politécnica Salesiana,
Quito - Ecuador, 2005
Magíster en Comunicación
Universidad Andina Simón Bolívar,
Quito - Ecuador, 2013

VICERRECTORA

Sylvana Gordillo Pérez, Magíster
Licenciada en Comunicación Organizacional
Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Quito - Ecuador, 2011
Master Of Science in Management, University of Edinburgh,
Reino Unido, 2015

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Hernán Herrera Bedón, Especialista Superior
Ingeniero Comercial con Mención en Adm. Financiera
Contador Público Autorizado
Pontifica Universidad Católica del Ecuador,
Quito - Ecuador, 2011
Especialista Superior en Finanzas
Universidad Andina Simón Bolívar,
Quito - Ecuador, 2013

SECRETARIO GENERAL

Juan Francisco Serrano Larrea, Tecnólogo
Tecnólogo en Diseño Gráfico
Instituto Tecnológico Superior Cordillera,
Quito -Ecuador 2012

Presentación

El año 2017 representó para el Instituto un período de desafíos en cuanto al Fortalecimiento Institucional y a la planificación de una futura oferta académica, basada en los rediseños de carrera, presentados al Consejo de Educación Superior, a finales del año 2016. El ISPADE ha concentrado su atención en estos dos aspectos sin que esto signifique un descuido a la calidad académica y a nuestro compromiso con la comunidad educativa. Paralelamente, se han desarrollado nuevos procesos académicos y administrativos, se han firmado más convenios, hemos entregado más becas a la excelencia y ayudas financieras. Todo, en beneficio de nuestros estudiantes y de la sociedad.

Este trabajo sincrónico entre fortalecimiento, planificación a los nuevos rediseños, acercamiento con la sociedad e innovación académica es lo que define al año 2017.

La Rendición de Cuentas 2017 busca contar nuestro quehacer educativo a partir de las distintas voces del ISPADE: autoridades, coordinaciones académicas, coordinaciones de bienestar y seguimiento estudiantil, personal administrativo y docente; pues ninguno de los procesos se hubieran cristalizado sin su activa participación y compromiso. Somos un equipo que se ha venido robusteciendo gracias al eminente crecimiento de la Institución.

El ISPADE aplaude y agradece su trabajo responsable. Esta Rendición no puede contarse de otra mejor manera que desde las propias versiones, experiencias, luchas y logros alcanzados de la familia ISPADE. Como compañera y amiga elevo un sincero reconocimiento a quienes me han acompañado en esta labor, buscando siempre la excelencia y el aseguramiento de la calidad educativa.

María Magdalena Bravo G. Magíster
RECTORA

Filosofía Institucional

Misión

“Inspirar a los estudiantes entregando una formación basada en la ciencia, el humanismo, las artes y la diversidad, guiándolos hacia una vida productiva, responsable y comprometida con la sociedad y el medio ambiente”.

Visión

“El ISPADE se posicionará como un modelo referencial de educación superior técnica y tecnológica, basado en la ciencia, el arte y el conocimiento, comprometido con la sociedad y el medio ambiente”.

Valores institucionales

HONESTIDAD
CREATIVIDAD
SERVICIO
RESPETO
ÉTICA
RESPONSABILIDAD
IGUALDAD

Objetivos Institucionales y Estratégicos

1. Formar profesionales con sólidos conocimientos, capacidad para autoeducarse y de comprender la realidad socioeconómica del país; que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad; que sean ciudadanos responsables que contribuyan creativamente al bienestar de la comunidad;
2. Realizar investigación aplicada para adaptar conocimientos que sirvan preferentemente para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana y cuyo propósito se oriente a conseguir un desarrollo armónico del país y a la defensa y uso sustentables de los recursos naturales;
3. Mantener una estrecha relación con distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, a través de la difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología para contribuir a mejorar su productividad y competitividad;
4. Educar a los estudiantes en valores, con la entereza de defender sus derechos y cumplir sus responsabilidades, que puedan enfrentar los problemas de la sociedad en forma crítica y que contribuyan a la construcción de una nueva sociedad;

5. Generar un proceso de educación continua y actualización de conocimientos y destrezas a través de las Coordinaciones de Carrera para la capacitación y de investigación aplicada, que permitan entregar un aporte a la comunidad y como el medio para mantener una vinculación con ésta;
6. Incorporar en la formación técnica la comunicación, la ofimática, así como asignaturas orientadas a la cultura y las artes para fortalecer los valores trascendentales de la persona;
7. Desarrollar su gestión mediante el cogobierno y ofertando carreras pertinentes que involucren la producción del conocimiento técnico y tecnológico;
8. Cumplir responsablemente con la Ley y con los Organismos rectores de la Educación Superior.

Oferta Académica ISPADE

Código de Carrera	Nombre de la Carrera	Campo Amplio	Campo Específico	Título que otroga	Nivel de Formación	Modalidad de Estudios
002551	Tecnología en Administración de Empresas	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comercial y Administración	Tecnólogo en Administración de Empresas	Tecnológico	Presencial
002553	Tecnología en Análisis de Sistemas	(6) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	(61) Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnólogo en Análisis de Sistemas	Tecnológico	Presencial
002552	Tecnología en Administración Turística	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comercial y Administración	Tecnólogo en Administración Turística	Tecnológico	Presencial
002564	Tecnología en Teleoperación y Administración de Call Contact Center	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comercial y Administración	Tecnólogo en Teleoperación y Administración de Call Contact Center	Tecnológico	Presencial
002566	Tecnología en Administración y Gestión de Cartera	(6) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	(61) Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnólogo en Administración y Gestión de Cartera	Tecnológico	Presencial
000879	Técnico Superior en Idioma Inglés	(2) Artes y Humanidades	(23) Idiomas	Técnico Superior en Idioma Inglés	Técnico Superior	Presencial

Fuente: Página Web Consejo de Educación Superior

Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo – ISPADE es una Institución que forma parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador y se encuentra registrado en la Senescyt con el número 2185. Los organismos gubernamentales que lo rigen son la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Se creó, en primera instancia, a través de una resolución de la Dirección Provincial de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, mediante Memorando 9, del 7 de febrero de 1997; y posteriormente, de acuerdo con la Ley, registrado en el ex Conesup con el número 17081. El ISPADE es una institución de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, con patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con tiempo de vida institucional indefinido. De acuerdo con la Ley, su representante legal es la Rectora.

Se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores, el Reglamento de Régimen Académico, su Estatuto, reglamentos y políticas internas.

La Promotora del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es la Empresa Novotny S.A., domiciliada en la ciudad de Quito y constituida el 25 de junio del 2002, mediante escritura pública. La representación legal la ejerce su Gerente General. La Promotora es propietaria de la totalidad de derechos sobre el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, su patrimonio y su nombre comercial se ajustan a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y fue reconocida por el Conesup, como la Empresa Promotora, mediante resolución RCP.S08.Nº.311.05 del 18 de noviembre del 2005.

Respecto a los procesos de evaluación y acreditación institucional, el ISPADE ha venido ejecutando su Plan de Fortalecimiento Institucional, el mismo que fue revisado y aprobado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior CEAACES. Para el primer trimestre del año 2018, el ISPADE presentará a este Organismo la actualización del Plan de Fortalecimiento, junto con toda la documentación que evidencia el progreso institucional y educativo.

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE rinde cuentas, de acuerdo a lo amparado en los siguientes documentos legales:

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Artículo 17

Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Artículo 27

Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Artículo 50

Obligaciones adicionales del Rector o Rectora.- Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones generales, las resoluciones del máximo órgano colegiado académico superior y el estatuto de la institución; y,
2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores

Artículo 74

Deberes y atribuciones del Consejo Académico Superior para los Institutos y Conservatorios Superiores Particulares.- Son atribuciones del Consejo Académico Superior para los institutos o conservatorios superiores particulares:
e) Presentar anualmente el informe de Rendición de Cuentas Institucional al CES;

Artículo 78

Atribuciones y responsabilidades del rector.- Son atribuciones y responsabilidades del rector o rectora:
g) Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Consejo Académico Superior, para su aprobación y ulterior presentación al CES y a la SENESCYT.

Introducción

El ISPADE busca, a través de su oferta académica y prácticas cotidianas, asegurar la calidad educativa. Entendiendo Aseguramiento de la Calidad como un proceso continuo de evaluación y seguimiento interno, en búsqueda del crecimiento de la formación técnica y tecnológica en el ISPADE, así como de la responsabilidad en el servicio educativo en todos los aspectos.

Este informe de Rendición de Cuentas es el resultado de un trabajo colectivo del equipo de trabajadores docentes, administrativos y de toda nuestra comunidad educativa, que no han hecho otra cosa que confiar en esta Institución para continuar su camino a la excelencia.

Hemos inspirado nuestra labor en el empeño de nuestros estudiantes en todas las instancias formativas y han sido ellos quienes, a partir de su espíritu crítico, su aprecio y respeto hacia la Institución, también han sido los promotores del cambio continuo, pues han asumido con gran responsabilidad su exigencia hacia la Institución y hacia ellos mismos como estudiantes y futuros profesionales de la educación técnica y tecnológica.

El ISPADE es una Institución que se preocupa periódicamente en medir la calidad y atender las demandas de sus estudiantes. Fomenta la cercanía entre los miembros de la comunidad a través de eventos, campeonatos, casas abiertas, obras artísticas, salidas de campo y trabajos fuera del aula. Compartimos el saber a través de metodologías ancladas al pensamiento humanista.

Uno de los momentos más importantes en los que ha participado el ISPADE es si duda, la entrega del Reconocimiento General Rumiñahui, por parte del Consejo Provincial de Pichincha. El ISPADE alcanzó este galardón como la Institución más importante de buenas prácticas de responsabilidad e inclusión social, entre más de 60 empresas y organizaciones participantes, el Instituto alcanzó el primer puesto. De esta manera, nos convertimos en la primera Institución Educativa en obtener tan honrada distinción.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Fortalecimiento y Aseguramiento de la Calidad

8.1 ¿Cómo entiende el ISPADE Aseguramiento de la Calidad?

El ISPADE, dentro de sus procesos de cambio, conformó en Enero 2017 la Comisión de Evaluación Interna, compuesta por María Magdalena Bravo, Hernán Herrera Bedón, Pahola Bravo Bravo y Juan Serrano Larrea. La Misión de esta comisión es desarrollar una cultura de evaluación interna en la Institución, con una mirada crítica hacia la mejora continua y a largo plazo. Pensando entonces, no solamente en el trabajo en búsqueda de la Acreditación, sino de la calidad y el buen servicio educativo.

Dentro de las principales actividades desarrolladas a la interna de la Comisión ha sido estudiar como estado de arte a la calidad en la educación superior. Partimos de varias discusiones. La primera comprender la diversificación en nuestro nivel de formación, pues la población estudiantil no es la misma de hace 10 o 15 años. Para esto, habituamos a nuestras tareas administrativas de atención al cliente el levantamiento continuo de información de los miembros de nuestra comunidad educativa, desde el momento mismo de su acercamiento al Instituto. Lo que buscamos conocer son las razones por las que eligieron un perfil profesional de nuestro nivel de formación, sus datos de ubicación e intereses de estudio; entonces, el trabajo con el estudiante inicia desde ese momento para establecer un seguimiento estudiantil sistematizado.

El Control de Calidad, a través de llamadas telefónicas y grupos focales, está instaurado desde hace dos años. Todas las semanas preguntamos a nuestra comunidad sobre el servicio educativo, administrativo y académico. Es una realimentación permanente con los estudiantes, dialogamos sobre los procesos internos referentes a prácticas preprofesionales, vinculación con la sociedad, titulación, evaluación docente, etc.

El ISPADE prioriza el buen servicio a través de sus Coordinaciones de Bienestar y Seguimiento Estudiantil, dos áreas creadas para supervisar periódicamente en dónde está el estudiante, qué le falta, qué necesita; no visto como un paternalismo sino como un aseguramiento de calidad en el servicio administrativo. Esta política se ha implementado a partir del 2016, de acuerdo al seguimiento de egresados y graduados. El objetivo principal es brindar este servicio de apoyo y asesoramiento que supervise las áreas por las que atraviesa el estudiante e identificar a tiempo inconvenientes; con la finalidad de ofrecer eficiencia terminal a nuestra comunidad.

Es esencial mencionar al humanismo como eje transversal en nuestra propuesta educativa. Sin humanidades no hay mundo, sociedad, democracia, derechos humanos, naturaleza, bondad, desarrollo personal. Sin humanidades no hay Aseguramiento de la Calidad. Además de trazar todas

las líneas académicas, el humanismo define nuestras políticas internas de Acción Afirmativa[1], en los procesos administrativos y académicos de las Coordinaciones de Carrera, de Seguimiento y de Bienestar Estudiantil. El ISPADE se alinea a los cambios globales institucionales relacionados con un nuevo modelo de sociedad: el surgimiento de la democratización y los derechos humanos, la cientifización y la llegada de la planificación a favor del desarrollo (Schofer y Meyer, 2005).

La incorporación de un coordinador de Materias Humanistas a la planta permanente de docentes demuestra el especial énfasis que el Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo, ISPADE, le pone a la formación integral de sus estudiantes. Y es que el Instituto cree que sus profesionales deben estar en capacidad de realizar una reingeniería integral de procesos; crear software y aplicaciones; gestionar los recursos de una empresa, pero también de entender la importancia que tienen en su formación la comprensión del entorno, la investigación, el lenguaje y la ética.

Como todas las demás, la Coordinación de Materias Humanísticas trata de mantener un nexo entre estudiantes, profesores, áreas directivas y administrativas; responder a las inquietudes de los estudiantes; procurar que los contenidos que se imparten sean los mismo para todos los estudiantes, independientemente de los profesores que las dicten, garantizar puntualidad en la entrega de sílabos y calificaciones.

A través de esta área el ISPADE trabaja día a día para contribuir con el desarrollo de personas conocedoras de su país y de su época, en capacidad de tomar decisiones acertadas para su vida económica, familiar y personal. Personas que puedan desarrollar proyectos que satisfagan las necesidades de la sociedad, pero que también puedan ofertar sus servicios con corrección y elegancia. Personas respetuosas del otro y de la naturaleza, que erradiquen criterios sexistas, machistas y clasistas. Personas en capacidad de eliminar de su vida personal y profesional la división que tradicionalmente ha existido entre las “ciencias exactas” y las denominadas “sociales”.

1 *De acuerdo a nuestro Reglamento Interno de Acción Afirmativa, “se trata, entonces de fomentar el respeto a la otredad, por los más vulnerables, con los miembros de los diferentes pueblos y nacionalidades afros e indígenas, con las personas con capacidades diferentes.*

Gestión Académica

Msc. Sylvana Gordillo, Vicerrectora Académica

Conjuntamente con el crecimiento del Instituto en número de estudiantes, la coordinación de carreras también se ha diversificado y especializado. Con ello, para el 2017, el Vicerrectorado Académico cuenta con un responsable de la coordinación de las siguientes carreras y especialidades:

Ing. Pahola Bravo, Coordinadora Tecnología en Administración de Empresas
Lcdo. Luis Armijo, Mg., Coordinador Técnico Superior en Inglés
Lcdo. Paúl Hermann, Mg., Coordinador Materias Humanísticas

Las carreras de Administración de Empresas Turísticas, Análisis de Sistemas, Call Contact Center y Administración y Gestión de Cartera son coordinadas directamente por el Vicerrectorado Académico. Para el siguiente año, el ISPADE fortalecerá estas Coordinaciones en el área de sistemas.

Para la sistematización de información académica, entregada a la comunidad del ISPADE, se establecieron los siguientes ejes de trabajo, conectados con nuestro Plan de Fortalecimiento Institucional 2016-2020:

- Recolección, revisión y seguimiento de sílabos, con el fin de garantizar el cumplimiento de resultados de aprendizaje. A partir del período académico Abril - Septiembre 2017, se renovó el proceso de seguimiento, a través del uso de herramientas y formatos físicos y digitales, que

recogen la siguiente información: semana de trabajo, contenidos de la semana, nombre del estudiante que hace el seguimiento, entre otros datos.

- A través de este documento se ha podido estandarizar el modelo de validación de seguimiento de sílabo de cada docente. Este proceso es realizado por el coordinador de cada carrera y/o Vicerrectorado Académico.
- Respecto al proceso de Evaluación Docente, desde el período académico Abril - Septiembre 2017, las cuatro formas de evaluación al profesor, estipuladas en el Reglamento de Evaluación Docente del Instituto, se encuentran plenamente implementadas en nuestro sistema académico interno: (1) Heteroevaluación (2) Coevaluación (3) Autoridad (4) Autoevaluación. Proceso plenamente identificado por toda nuestra comunidad educativa en el sistema académico virtual del Instituto.
- Asimismo, el período académico Abril - Septiembre 2017 fue el primero en implementar un renovado proceso de retroalimentación docente por parte de cada coordinador de carrera y/o autoridades del Instituto a cada uno de los docentes. Fue el espacio idóneo para cerrar el período académico con cada docente en las diferentes carreras. Esta fase tiene el objetivo de trabajar continuamente por la calidad educativa hacia nuestros estudiantes, además permite revisar la labor docente y brindar el apoyo requerido por el mismo.

9.1 Unidad de Titulación

Los esfuerzos para titular a la comunidad estudiantil del ISPADE no se agotan en el mero cumplimiento de requisitos, sino en un real acompañamiento al alumno hasta la etapa final del proceso académico. El ISPADE entiende esta Unidad como la fase terminal que implica seguimiento, acompañamiento y resultados positivos, de aporte al profesional. Los temas de trabajo de fin de carrera son estudiados a profundidad en el aula de clases, con el fin de brindar herramientas metodológicas de investigación y sistematización de resultados.

Una de la dificultades que la educación superior presenta es que un alto índice de estudiantes no se han titulado, el Instituto no ha sido la excepción en esta estadística. Conscientes de aquello, las autoridades académicas del ISPADE tienen como objetivo trazar mejores políticas en esta área y facilitar el procedimiento para la titulación.

El Vicerrectorado Académico tiene a su cargo la Unidad de Titulación de todas las carreras del Instituto. En ese sentido, se han manejado las siguientes cifras en cuanto a los estudiantes que han recibido la materia de Trabajo de Fin de Carrera en el último período académico:

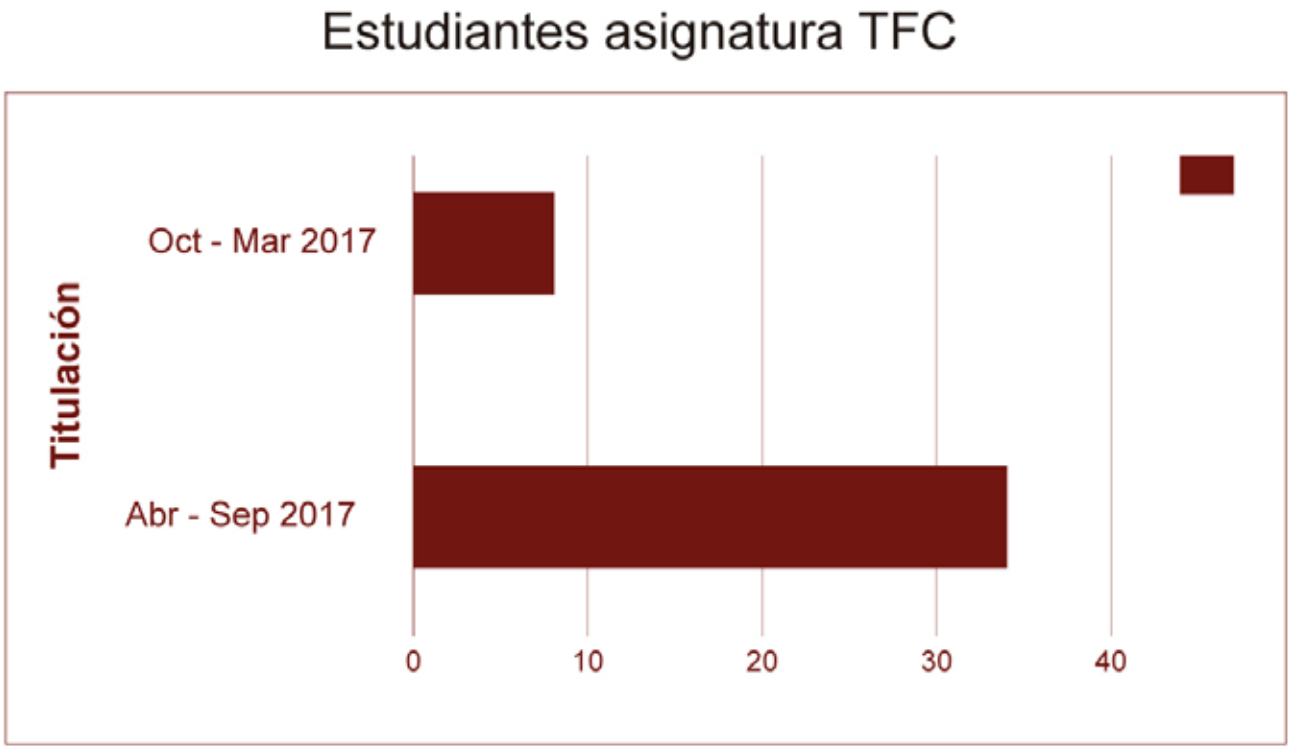

Fuente: Vicerrectorado Académico

La asignatura tiene como fin clasificar a los estudiantes que se acogen al examen de grado de carácter complexivo o el Trabajo de Fin de Carrera (TFC), respectivamente. Pero el objetivo general de la asignatura es garantizar el encaminamiento de los estudiantes hacia la culminación de su proceso en la Unidad de Titulación. Si los estudiantes se acogen al TFC, la asignatura garantiza que el estudiante culmine el curso con el tema aprobado, plan de TFC aprobado y, en el mejor de los casos, avances en los capítulos de la investigación.

Uno de los aportes de este año es el desarrollo de temarios (Tabla de Contenidos) para cada una de las carreras dentro de la Unidad de Titulación, en conjunto con los coordinadores. Estos temarios, a su vez, están planteados desde los lineamientos de investigación para las carreras en el Normativo de Titulación del Instituto. Este proceso le ha permitido al estudiante definir de mejor manera su tema de investigación, estudiar aspectos más específicos, optimizando el tiempo que el Reglamento de Regimen Académico establece para fines de Titulación.

A continuación se mostrarán los graduados de la Unidad de Titulación para el 2017 por período académico y por forma de titulación.

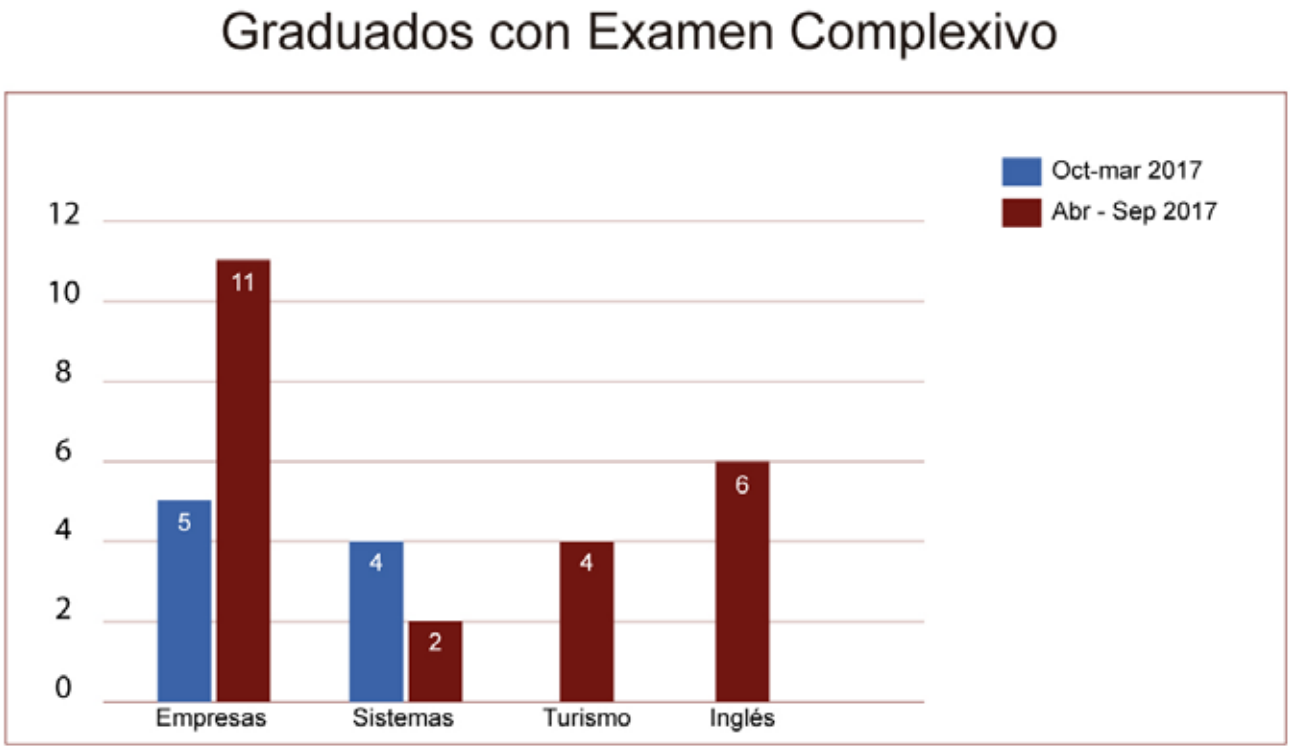

Fuente: Vicerrectorado Académico

9.2 Selección y seguimiento docente

En cuanto a la selección y seguimiento docente del 2017, el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE se ha propuesto garantizar el nivel académico en todas las asignaturas que se dictan en las distintas carreras. Eso ha incluido preparar, durante el proceso de selección, las respectivas clases demostrativas para las vacantes en cada período académico.

El canal principal por el cual el ISPADE recepta hojas de vida de postulantes a la docencia, a través de nuestras dependencias administrativas, como la Secretaría General y las Coordinaciones de Carrera. Además, nuestros medios digitales, sitio web y redes sociales son medios de contacto de alto impacto para comunicación con los interesados.

9.3 Eficiencia terminal

Uno de los problemas que atraviesa la educación superior en el país es el alto índice de retirados y egresados. El ISPADE viene trabajando, a través del Vicerrectorado Académico y la Coordinación Seguimiento Estudiantil en el apoyo académico, con el fin apoyar al estudiante durante todo su proceso formativo, a través de alertas y llamados permanentes para que cumplan los distintos requisitos académicos y administrativos. Además, a partir del período octubre 2017 - marzo 2018, se crearon los talleres de prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad, con el

fin de socializar el modelo y nuestra dinámica de trabajo por el beneficio de nuestros estudiantes y su relación con la comunidad.

La razones principales por las que los estudiantes del Instituto no culminan a tiempo sus estudios son: aspectos económicos, pues muchas veces se ven obligados a abandonar sus últimos períodos de la carrera para insertarse al mercado laboral; por migración hacia el sistema universitario, pero además, y es la que más nos compete es el incumplimiento de requisitos para entrar a la Unidad de Titulación. Los estudiantes demoran sus procesos de estudios a causa de la falta de dominio del idioma extranjero; además son la realización de las prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad.

Elevar nuestro índice de eficiencia terminal es uno de los principales retos que tiene el ISPADE para el próximo año 2018, para cumplir con nuestros objetivos las Coordinaciones de Carrera han presentado en el último trimestre del 2017 al Consejo Académico Superior del Instituto un plan de graduados, que consiste en establecer un acompañamiento en el proceso de titulación, incrementando la eficacia en este sentido.

Ficha de reporte Octubre 2016 - Marzo 2017			
Estudiantes graduados período	Estudiantes graduados dentro del plazo permitido	Estudiantes ingresados a primer nivel de cohorte	Índice de eficiencia terminal
7	1	153	0.01

Fuente: Vicerrectorado Académico

Ficha de reporte Abril - Septiembre 2017			
Estudiantes graduados período	Estudiantes graduados dentro del plazo permitido	Estudiantes ingresados a primer nivel de cohorte	Índice de eficiencia terminal
16	7	131	0.05

Fuente: Vicerrectorado Académico

Ficha de reporte Octubre 2017 - Marzo 2018			
Estudiantes graduados período	Estudiantes graduados dentro del plazo permitido	Estudiantes ingresados a primer nivel de cohorte	Índice de eficiencia terminal
16	9	173	0.05

Fuente: Vicerrectorado Académico

Técnico Superior en Idioma Inglés

Coordinador de Carrera: Msc. Luis Eduardo Armijo Merino

La coordinación de la Carrera de Técnico Superior en el Idioma Inglés tiene como objetivo fundamental preparar a sus estudiantes eficazmente para que obtengan el nivel B2 y C1 del marco común de la comunidad europea para las lenguas. Por este motivo se busca constantemente la actualización de contenidos, material de trabajo y actualización metodológica de sus docentes. El reto en esta carrera profesional es revisar continuamente las herramientas y las estrategias para entregar ciudadanos probos y profesionales altamente calificados en el uso del idioma inglés.

El ISPADE, dentro de su portafolio de Educación Continua, ofrece a los estudiantes de las distintas carreras cursos de Inglés de alta calidad y de bajo costo para los miembros de nuestra comunidad. El objetivo principal es brindar al estudiante la facilidad de cumplir con este requisito de ley dentro de la Institución; pero también es importante formar un tecnólogo con un adecuado dominio de la lengua extranjera.

Tecnología Superior en Administración de Empresas

Coordinadora de Carrera: Ing, Pahola Bravo

Alumnos matriculados

En el período académico abril-septiembre 2017, la carrera de Administración de Empresas tuvo 97 alumnos matriculados entre las dos jornadas, siendo la más representativa la jornada diurna con un 57%. Mientras que para el período académico octubre-marzo 2018, se han matriculado 106 alumnos, encontrándose el 57% de los estudiantes en la jornada diurna.

Se ha experimentado un crecimiento en la matrícula de los alumnos de la carrera de Administración, del período abril-septiembre 2017 a octubre-marzo 2018; el cual corresponde al 9,28%.

Coordinación Humanística y de Investigaciones

Msc. Paúl Hermann

Los primeros pasos dados por la Coordinación de Materias Humanísticas en el año de 2017 consistieron en elaborar una serie de documentos que fortalecieran la vida institucional y académica del ISPADE.

A fin de que todos los Trabajos de Fin de Carrera y académicos conserven unidad e identidad institucional, se elaboró el nuevo Manual de estilo del Ispade. Mismo que se encuentra en la página web de la Institución y que es cada vez más empleado por nuestra comunidad educativa.

Como muchas instituciones de los sectores público y privado, se elaboró un código de comportamiento orientado a mantener la buena salud institucional. Algo fundamental si se considera, además que una de las cátedras del Área Humanística, es el de “Ética profesional”. Se elaboró, de igual modo, junto al departamento de Bienestar Estudiantil, un documento que establece los parámetros para la construcción de los informes que deben presentar los estudiantes que realizan actividades de Vinculación con la Comunidad. Documento que sirve actualmente como herramienta para los estudiantes que ingresan a este proceso.

Se ha redactado un documento que establece la importancia de las Materias Humanísticas en el ISPADE, mismo ha sido incluido en nuestros números de la Revista Institucional Caracteres.

Cabe anotar que el Área ha contribuido en la actualización de la “Guía de Procedimientos” y en varios documentos de los Rediseño de Carreras, planteando la creación, en el Instituto, de cátedras y proyectos que fortalezcan la interculturalidad, la inclusión, la vinculación con la comunidad, la historia y la memoria de nuestros pueblos.

Una de las principales preocupaciones del área durante el año 2017 fue la elaboración, no sólo de sílabos para varias materias humanísticas, sino además de libros que incluyen los textos de estudio y las lecturas sobre las cuales se erigen las clases. Esto con el propósito de que profesores y estudiantes tengan a mano los materiales y puedan concentrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los libros señalados también se hicieron para que todos los estudiantes de Materias Humanísticas puedan acceder a los mismos contenidos, independientemente de su horario y de sus profesores. Este trabajo de coordinación pudo sentirse en el proyecto de investigación sobre dispositivos electrónicos realizado por los docentes del área humanística, desde sus respectivas cátedras.

Gestión Administrativa Financiera

Ing. Hernán Herrera Bedón - Vicerrector Financiero

Ing. Hernán Herrera Bedón - Vicerrector Financiero

A finales del 2017 el Consejo Académico Superior del Instituto posesionó al Ingeniero Hernán Herrera como Vicerrector Financiero. El propósito fue fortalecer el área financiera del Instituto, con fines al desarrollo y fortalecimiento institucional. Entre los objetivos planteados por esta área están el proponer alternativas de crédito estudiantil para los estudiantes del ISPADE; generar el modelo conjuntamente con la Cooperativa COOPAD para el otorgamiento de crédito estudiantil a los alumnos del ISPADE y hacer un estudio económico de los estudiantes e incluir este proceso al sistema de becas académicas y ayudas financieras.

Entrega de Becas y Ayudas Económicas

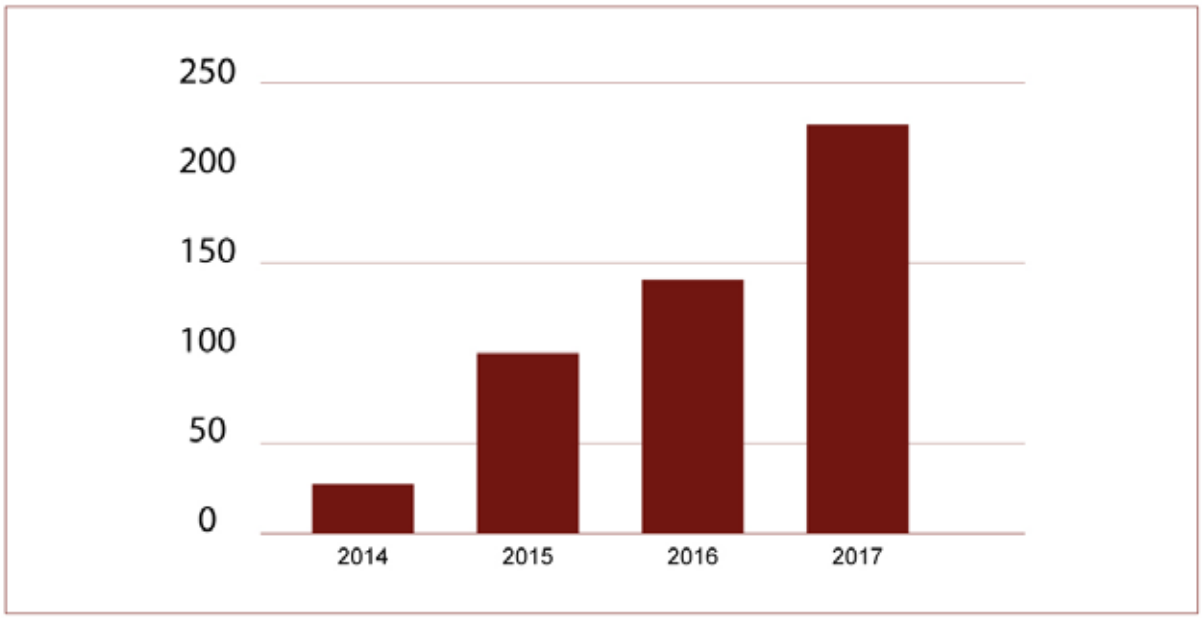

Proyección de crecimiento de estudiantes beneficiados de becas y ayudas académicas.
Fuente: Vicerrectorado Académico

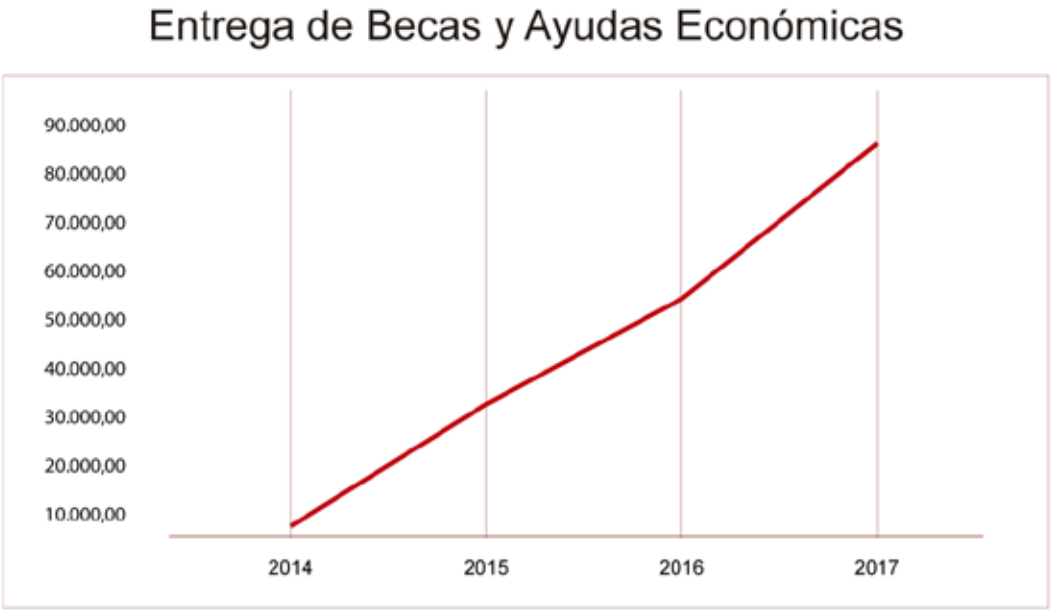

Monto de inversión de Becas y Ayudas Económicas en los tres últimos años USD. 85.709,50
Fuente: Vicerrectorado Financiero

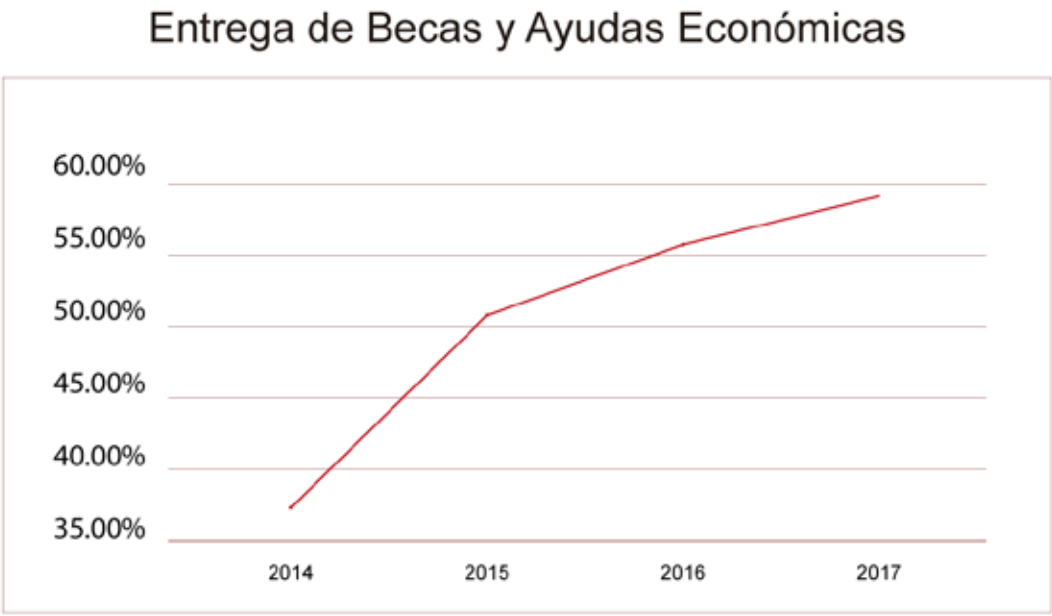

Porcentaje promedio por beca
Fuente: Vicerrectorado Financiero

El Vicerrectorado Financiero es el encargado directo de establecer el escalafón a los docentes del Instituto, por lo que participa activamente en el proceso de selección cada inicio de período académico.

Gestión Secretaría General

Juan Francisco Serrano - Secretario General

La Secretaría General es el núcleo de la Institución, desde esta dependencia nacen gran parte de los procesos administrativos y académicos para nuestra comunidad. En primera instancia, el ISPADE tiene como prioridad la capacitación permanente del personal de esta área, en varios temas como atención al cliente y control de calidad. Al ser esta área el rostro del Instituto, su personal está plenamente capacitado para brindar servicios a los estudiantes; no solamente a través de sus integrantes, sino de la innovación del sistema académico interno.

Nuestro Secretario General, Juan Francisco Serrano, ha sido el encargado de coordinar el diseño, implementación y seguimiento del sistema informático académico del ISPADE. Cada miembro de la comunidad cuenta con un usuario y utiliza el sistema para verificar información relacionada a calificaciones, sino para conocer y estar al tanto del proceso profesional completo; prácticas preprofesionales, vinculación con la comunidad, seguimiento de titulación, evaluación docente, material de trabajo y plan de estudios de las asignaturas, educación continua, seguimiento de solicitudes de estudiantes, etc.; además nuestro sistema es el principal medio de comunicación entre el ISPADE y su comunidad.

El Instituto busca incorporar a esta plataforma, metodologías de trabajo profesor - estudiante, con el fin de fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello, el ISPADE, culmina el 2017 planteándose varios objetivos en este sentido.

La gestión de la Secretaría ha repercutido significativamente en la dirección para la construcción y habilitación de nuevas áreas académicas. Contamos con una biblioteca más grande, que se alimenta mes a mes gracias a la gestión administrativa de la Secretaría. Los estudiantes tienen más aulas equipadas con audiovisuales, laboratorios con nuevos equipos y una renovada cafetería para el servicio estudiantil y docente. Todo bajo un concepto de armonía, dentro de una colección de obra de arte, que busca repercutir en el conocimiento de nuestra comunidad.

Semana de la Cultura y del Talento

La importancia de la realización de este evento radica en invitar al estudiante a presentar sus talentos, por eso este nombre de “la semana de la cultura y el talento”; porque mientras los estudiantes se preparan en busca de una profesión, pueden también estar en búsqueda de eso que les apasiona y les hace felices; es una de las mejores maneras de acompañarles en su proceso educativo, con la claridad de ver a la educación como la generadora de talento, lo que José Antonio Marina, un filósofo pedagogo español, considera inteligencia triunfante.

El ISPADE buscó con este formato motivar la participación de nuestros estudiantes. Hay la teoría de que los talentos solamente se descubren y se potencializan durante la niñez inicial, el Instituto cree que los adultos necesitamos también de los estímulos en el entorno educativo y más tarde en el laboral, para trabajar en eso que nos inspira.

La importancia de la realización de este evento radica en invitar al estudiante a presentar sus talentos, por eso este nombre de “la semana de la cultura y el talento”; porque mientras los estudiantes se preparan en busca de una profesión, pueden también estar en búsqueda de eso que les apasiona y les hace felices; es una de las mejores maneras de acompañarles en su proceso educativo, con la claridad de ver a la educación como la generadora de talento, lo que José Antonio Marina, un filósofo pedagogo español, considera inteligencia triunfante.

El ISPADE buscó con este formato motivar la participación de nuestros estudiantes. Hay la teoría de que los talentos solamente se descubren y se potencializan durante la niñez inicial, el Instituto cree que los adultos necesitamos también de los estímulos en el entorno educativo y más tarde en el laboral, para trabajar en eso que nos inspira.

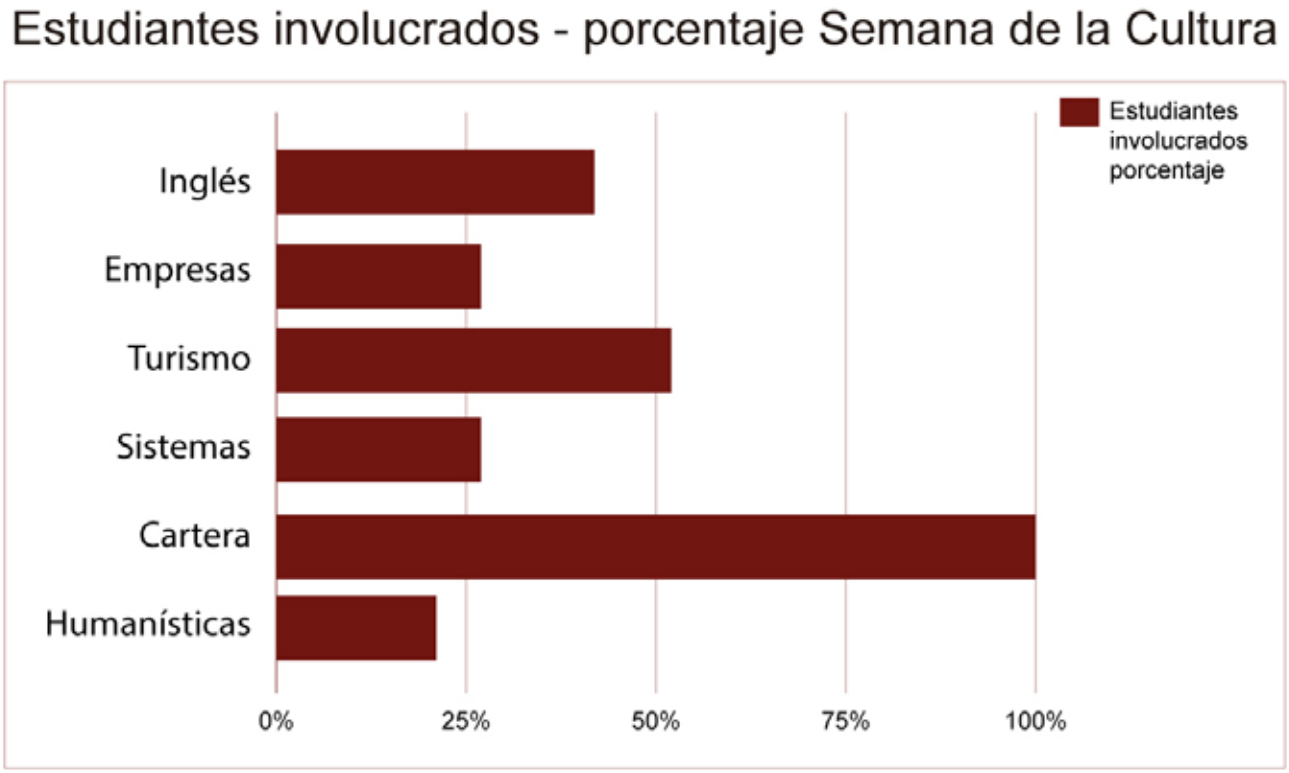

Estudiantes involucrados porcentaje
Fuente: Vicerrectorado Académico

El objetivo de nuestras semanas culturales es, entonces, expandir las posibilidades de aprendizaje, mediante estos encuentros distintos, fuera del aula de clase. No importa lo lejanos estén los talentos de la carrera que se estudia, lo que es realmente significativo para el ISPADE es promover vivir su pasión y su talento. El objetivo también es formar individuos creativos, completos, integrales, felices de hacer lo que les gusta. Esta fue la razón de ser de esta semana.

Otro de los propósitos del ISPADE es este formato fue el acercar al estudiante con el arte; el año 2016 nos visitaron dos artistas plásticas que montaron junto a varios estudiantes dos obras de arte objeto; este año 2017 aceptó nuestra invitación la joven cineasta Daysi Burbano, que vino a mostrar su trabajo, que aparte de ser bueno y de gran calidad, tuvo un mensaje humano importantísimo como es la realidad de las migrantes latinas en Italia. El ISPADE propone cuestionar nuestra realidad e ir en búsqueda de un conocimiento humanístico.

La semana de la cultura también contó con la visita del gerente de TCM, es la empresa representante de Pollos Campero y otros restaurantes, el interés radicó en escuchar un modelo de negocio exitoso y cercano a nosotros.

Toda la programación contó activamente con la participación de las y los estudiantes; que han asumido nuestra invitación con entusiasmo, creatividad y empeño. Uno de los aspectos más relevantes fue la presentación del primer número de la Revista Caracteres, nuestro medio de comunicación oficial que involucra el quehacer educativo dentro del ISPADE, el perfil de uno de nuestros estudiantes emprendedores más representativos, etc.

Políticas y actividades de Acción Afirmativa

Como demandan las políticas gubernamentales, relacionadas con el Buen Vivir, y los Derechos Humanos, documentos epítomes de la vida cotidiana, el respeto hacia las diferencias de género, etnia, origen serán asegurados en todos los procedimientos, espacios y relaciones del Instituto.

La idea formativa del ISPADE es acompañar a la formación profesional con Políticas que garanticen su estabilidad y seguridad durante toda su carrera.

Para ello el Instituto ha venido ejecutando Políticas y Actividades de Acción Afirmativa, como talleres, charlas, encuentros y eventos de integración entre los docentes, estudiantes y el resto de su comunidad académica.

En 2016, se instituyó la Semana de la Cultura, evento en el cual confluyeron los aspectos académicos, sociales, culturales y recreacionales de la vida estudiantil. Así, se asegura un conocimiento pleno de las capacidades, cosmovisiones y saberes de los contenidos generados en las carreras y las perspectivas que los educandos tienen al respecto. En 2017 el ISPADE, en coherencia con sus políticas y filosofía institucional, invitó al presidente de la FENSE para iniciar una campaña de sensibilización con nuestra comunidad estudiantil, el objetivo

fue abrir un debate de nuestro rol con educadores y educandos en beneficios de las personas no videntes.

Se trata, entonces de fomentar el respeto a la otredad, por los más vulnerables, con los miembros de los diferentes pueblos y nacionalidades afros e indígenas, con las personas con capacidades diferentes.

Al respecto es necesario apuntar que el Instituto desarrolla talleres como “Ponte en mis zapatos”, que sensibiliza a los estudiantes respecto a sus compañeros con algún tipo de discapacidad.

El Instituto entrega becas y ayudas económicas a miembros de las comunidades afro e indígenas, considerando que durante siglos han sido segregados de los procesos de modernización, así lo garantiza este Reglamento.

Dentro de todo el recorrido de los campos formativos, la interpretación de las raíces ecuatorianas es promovida entre los estudiantes.

Gestión de Bienestar Estudiantil - Prácticas Preprofesionales

Psicóloga Karla Orbe - Coordinadora de Bienestar Estudiantil

Entre las actividades más importantes ejecutadas por esta área, están las siguientes:

Establecer estrategias y planes para la estabilidad en los alumnos y el manejo especializado en la formación de estudiantes con discapacidad intelectual y física, presentados este año en la Institución.

Gestión para la firma del Acuerdo para la constitución de la Red Nacional de Prevención integral del uso y consumo de drogas entre la Secretaría Técnica de Prevención de drogas y el Instituto ISPADE; así mismo la gestión con esta dependencia para la organización de charlas de prevención de consumo de drogas, en la semana cultural, a través de un vocero oficial de la SETED.

Charlas vivenciales y conversatorios con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador, FENCE durante la semana cultural y las actividades de Vinculación con la Sociedad.

422 visitas registradas de estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades

Vinculación con la Sociedad

La Vinculación con la Sociedad se entiende como un brazo adicional al proceso de interculturalidad. En las actividades generadas por los estudiantes, desde los primeros niveles, se logra un contacto de varias realidades para que los educandos aprendan a identificar a los otros miembros de la sociedad como pares en espacios de colaboración y aprendizaje mutuo.

La Vinculación va más allá de clientelismos o actitudes paternalistas, el Instituto firma acuerdos, convenios y cartas de compromiso con instituciones cuyos miembros serán tratados con respeto, igualdad y empatía. Estas características vuelven a la actividad enriquecedora, pues además de la aplicación de los conocimientos en pos de la mejora social, los estudiantes alcanzan una comprensión superior sobre su rol dentro de las dinámicas sociales.

Vale resaltar en este campo, el nexo que el Instituto ha establecido con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador, cuyos miembros no solo reciben capacitación del idioma inglés por parte de los estudiantes del Ispade, sino que han tejido con ellos y la Institución un nexo sensible y fraterno.

Adicionalmente dentro del vínculo con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador, el personal administrativo, docente y estudiantes han participado en actividades de sensibilización hacia la discapacidad visual y el trato adecuado que se debe mantener, el mismo que es aplicado dentro del convenio de vinculación con la comunidad.
En lo que respecta a las personas con discapacidad, el instituto brinda becas directas del 50% y un seguimiento especial a través de Bienestar Estudiantil y el Vicerrectorado Financiero para

los casos particulares que necesitan más apoyo para su formación profesional, coordinando reuniones periódicas de seguimiento con los docentes y familiares del estudiante, buscando estrategias y metodologías apropiadas a la situación del individuo; adicionalmente actividades de sensibilización con los compañeros de aula.

Con las estrategias metodológicas más la eliminación de las barreras arquitectónicas, así como los procesos de seguimiento y sensibilización implementados en el instituto, se garantiza las condiciones adecuadas que debe brindar una institución de Educación Superior de acuerdo a lo que señala la Ley Orgánica de Discapacidades en lo que respecta a este tema.

El ISPADE establece estas políticas para garantizar una mejor relación entre los ecuatorianos, basado siempre en la igualdad, respeto, vinculación y comprensión de las demás realidades, enriquecedoras en todos los aspectos y momentos. Los acuerdos, convenios y cartas de compromiso que el Instituto firma con diversas comunidades y colectivos de nuestra sociedad no tendrían buenos resultados de no ser porque han complementado su formación técnica y tecnológica con conocimientos sobre la otredad y su entorno.

GALERÍA FOTOGRÁFICA ISPADE 2017

Enero 2017. Taller de Sensibilización con Federación de Ciegos y Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo. Fuente: Bienestar Estudiantil

Enero 2017. Firma de convenio con la FEGAPI. Fuente: Bienestar Estudiantil

Febrero 2017. Muestra musical para integración estudiantil.
Fuente: Bienestar Estudiantil

Febrero 2017. Campeonato de Fútbol Femenino.
Fuente: Coordinación de Seguimiento Estudiantil

Febrero 2017. Campeonato de Fútbol Masculino.
Fuente: Coordinación de Seguimiento Estudiantil

Marzo 2017. Gira académica de estudiantes de Administración Turística

Marzo 2017. Gira académica de estudiantes de Administración Turística

Marzo 2017. Gira académica de estudiantes de Administración Turística

Marzo 2017. Muestra de elaboración de jardines internos, estudiantes de Administración Turística, bajo la dirección del profesor Rafael Elizalde. Fuente: Vicerrectorado Académico

Marzo 2017. Acompañamiento y Examen Complexivo.
Fuente: Unidad de Titulación

Marzo 2017. Ceremonia de Incorporación de Graduados Instituto ISPADE, promociones 2017
Fuente: Unidad de Titulación

Marzo 2017. Ceremonia de Incorporación de Graduados Instituto ISPADE, promociones 2017
Fuente: Unidad de Titulación

Marzo 2017. Ceremonia de Incorporación de Graduados Instituto ISPADE, promociones 2017
Fuente: Unidad de Titulación

Marzo 2017. Ceremonia de Incorporación de Graduados Instituto ISPADE, promociones 2017
Fuente: Unidad de Titulación

Mayo 2017. Entrega de Becas académicas y ayudas económicas estudiantes de Técnico Superior en Idioma Inglés por parte de las autoridades y promotores del Instituto.

Mayo 2017. Entrega de Becas académicas y ayudas económicas estudiantes de Administración de Empresas por parte de las autoridades y promotores del Instituto.

Mayo 2017. Entrega de Becas académicas y ayudas económicas estudiantes varias carreras por parte de las autoridades y promotores del Instituto.
Fuente: Bienestar Estudiantil

Mayo 2017. Entrega de Becas académicas y ayudas económicas estudiantes de Análisis de Sistemas por parte de las autoridades y promotores del Instituto.

Mayo 2017. Actividades de Vinculación con la Sociedad. Estudiantes de Técnico Superior en Idioma Inglés, talleres de inglés básico a trabajadores de mantenimiento de la Fundación de la Iglesia de la Compañía. Fuente: Bienestar Estudiantil

Mayo 2017. Actividades de Vinculación con la Sociedad. Estudiantes de Técnico Superior en Idioma Inglés, talleres de inglés básico a trabajadores de mantenimiento de la Fundación de la Iglesia de la Compañía. Fuente: Bienestar Estudiantil

Junio 2017. Celebración en honor a los Novatos.
Fuente: Seguimiento y Bienestar Estudiantil.

Julio 2017. Jornadas de Defensas de Grado. Estudiante Cynthia Jumbo, Administración de Empresas. Fuente: Unidad de Titulación.

Agosto 2017. Jornadas de Defensas de Grado. Estudiante Mishell Ortiz, Administración de Empresas. Fuente: Unidad de Titulación.

Agosto 2017. Firma de acuerdo con la SETED para la prevención de consumo de drogas en la educación superior. Fuente: Bienestar Estudiantil.

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento.
Fuente: Vicerrectorado Académico

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento.
Fuente: Vicerrectorado Académico

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento. Visita funcionarios de FENCE
Fuente: Vicerrectorado Académico

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento. Visita Cineasta Daysi Burbano
Fuente: Vicerrectorado Académico

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento.
Lanzamiento de Revista CARACTERES.
Fuente: Coordinación Académica

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento. Premiación ganadores Campeonato de tenis de mesa. Fuente: Vicerrectorado Académico

Agosto 2017. Semana de la Cultura y el Talento. Presentación de Coreografías estudiantiles. Primer Nivel de Técnico Superior en Idioma Inglés. Fuente: Vicerrectorado Académico

Septiembre 2017. Elaboración de Mapa de Aeropuertos en Aula de Clases, estudiantes de Administración Turística.
Fuente: Vicerrectorado Académico.

**Octubre 2017. Premio primer lugar al VII Reconocimiento General Rumiñahui a las buenas prácticas de responsabilidad social,
distinción a la diversidad y no discriminación.
Fuente: Vicerrectorado Académico.**

Octubre 2017. Talleres de inducción a profesores nuevos.
Fuente: Vicerrectorado Académico.

Noviembre 2017. Celebración en honor a los NOVATOS.
Fuente: Seguimiento y Bienestar Estudiantil.

Noviembre 2017. Celebración en honor a los NOVATOS.
Fuente: Seguimiento y Bienestar Estudiantil.

Noviembre 2017. Actividades de Vinculación con la Sociedad, estudiantes de Técnico Superior en Idioma Inglés. Fuente: Bienestar Estudiantil.

Diciembre 2017. Juegos y actividades tradicionales en homenaje a la Fundación de Quito.

Diciembre 2017. Juegos y actividades tradicionales en homenaje a la Fundación de Quito.

Diciembre 2017. Celebración de Integración. Pesebres por fiestas navideñas.
Fuente: Vicerrectorado Académico.

Diciembre 2017. Celebración de Integración. Presentación de coros navideños.
Fuente: Vicerrectorado Académico.

Diciembre 2017. Celebración de Integración. Pesebres por fiestas navideñas.
Fuente: Vicerrectorado Académico.

Diciembre 2017. Celebración de Integración. Presentación de coros navideños.
Fuente: Vicerrectorado Académico.

Referencias bibliográficas:

- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
- Ley Orgánica de Educación Superior
- Reglamento de Régimen Académico. Consejo de Educación Superior
- Caracteres, Revista. Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo Ispade. No. 1, abril 2017

Fotografía:
Paola Vacas, Archivo Instituto ISPADE, Consejo de Educación Superior

Diagramación:
Cristina Salazar Cueva

Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo Ispade
Ulpiano Páez N1926 y Avenida Patria
Quito, Ecuador.
Teléfonos: (593) 2232029 - (593) 2232030
www.ispade.edu.ec